

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “BATYAM S.A.” CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015.

En Guayaquil al décimo quinto día del mes de abril del año dos mil quince a las ocho horas, en las oficinas de la compañía BATYAM S.A., ubicada en Panamá 100 y Loja de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Alejandro José Kronfle Antón da lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General y Comisario y Balance del ejercicio económico Año 2014.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Alejandro José Kronfle Antón es propietario de \$ 799.00 (Setecientos noventa y nueve Dólares de los Estados Unidos De América) que corresponden a setecientos noventa y nueve acciones todas son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor José Edmundo Kronfle Antón es propietario de \$ 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor Alejandro José Kronfle Antón, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Leonardo Andres Pinoargote Peralta

BATYAM S.A.

2) Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Srta. **María del Carmen Molina Vera** contadora profesional sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014.

3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario, y Balance del ejercicio económico 2014.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultado, por los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2014

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy.



Alejandro Jose Kronfle Antón
PRESIDENTE DE LA JUNTA
BATYAM S.A.



Alejandro José Kronfle Antón
GERENTE GENERAL

BATYAM S.A.



Alejandro José Kronfle Antón
ACCIONISTA



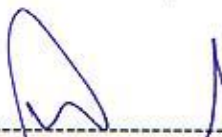
José Edmundo Kronfle Antón
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión BATYAM S.A., y el secretario Ad-Hoc Leonardo Andres Pinoargote Peralta, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 15 Abril del 2015.



Leonardo Andres Pinoargote Peralta
SECRETARIO AD-

Atentamente,



Alejandro José Kronfle Antón
Gerente General